

... en un por ante con el impreso de ...
... -

Don ¹⁰ delos Carreras, ~~Valera~~ ~~no~~ ~~se~~
~~asunt~~

Don ¹⁰ delgado José Barró Pazo

Benito Carreras
Ante mí -
H. Pruján
Secretario

14. En la ciudad de Caracas a diez y ocho de mayo
de mil ochocientos setenta, reunidos en su sala
de sesiones de la Academia de Ciencias Físicas y Matemáticas de la
Universidad Central de Venezuela, a las diez y seis de la noche
de aquel día, para celebrar la sesión ordinaria de aquel día, a las
diez y seis de la noche, con el objeto de nombrar a los señores
que componen el jurado de la Academia de Ciencias Físicas y Matemáticas,
de conformidad con lo dispuesto en el artículo primero del
Decreto de 10 de mayo de 1871, acordaron nombrar a los señores
doctores Don Lorenzo Torres, Don José María Guezo, Don Miguel
Gómez, Don Luis María Sosa, Federico Simón, Rufino de
Céspedes, Manuel Barrera, Juan de los Ríos, Manuel
Madruga, Daniel M. Casan, Eduardo Carranza, Eduardo
Castaño, Carlos Rojas, Juan Bautista García, José Antonio
Castaño, Don E. Guzmán, Esteban Sarriguera, Sabina
no Kist, Epifanio Fernández, Bernardo
Vigorelli, Eduardo de Pavillón, Juan M. Herrera, Manuel
Cruzata, Amancio Landa, Rufino Gómez y Manuel
Barrera. Hecho lo cual dispusieron y mandaron ordenar
que se registre en el libro correspondiente y que se publique
firmándose a lo ante mí -

Don ¹⁰ delos Carreras,
Don ¹⁰ delgado José Barró Pazo

Benito Carreras
Ante mí -
H. Pruján
Secretario